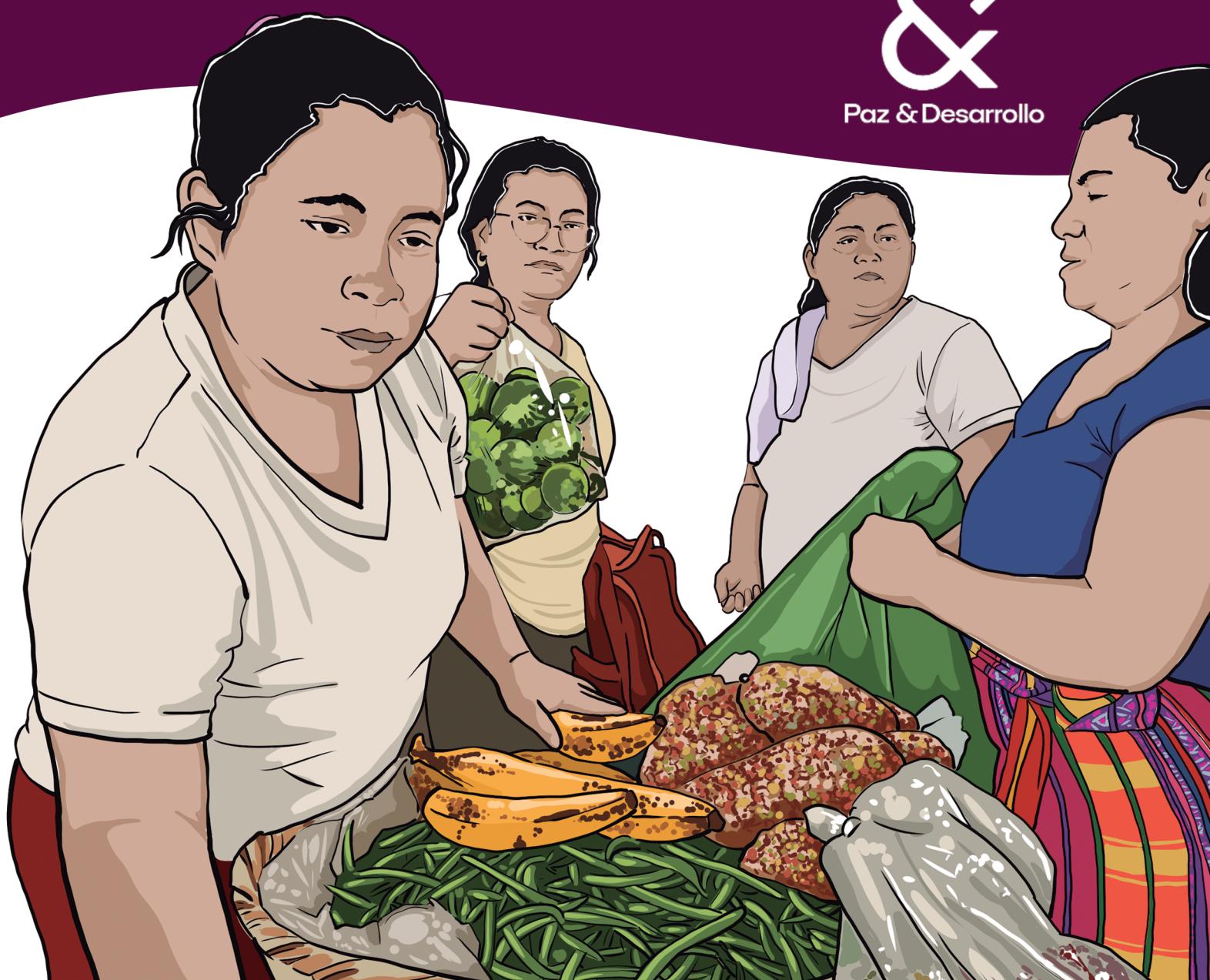


Estrategía País de El Salvador (2025 - 2029)



Paz & Desarrollo



Nuestro trabajo dignifica

Paz & Desarrollo

San Salvador, Julio, 2025

Elaboración:

Eli Landa | Consultora

Revisión técnica:

Saraí Ochoa | Coordinadora Regional CA

Fátima Pérez | Responsable Planificación y Formulación CA

Edición texto:

Karen López

Diagramación:

Irma Yolanda Carrera Mijangos

Fotografías

Enrique Alarcón

Carlos Zaparolli

Claudia Zaldaña

Contenido

Introducción 04

1. Filosofía 05

Principios y valores 06

Prioridades geográficas 06

2. Antecedentes 07

3. Contexto socioeconómico de El Salvador 11

4. Objetivos Estratégicos, Líneas de Acción y Ejes de trabajo priorizados 17

4.1 Área 1: Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: Trabajamos para hacer realidad los derechos de las poblaciones vulnerables 18

4.1.1.1. LA1: Sostenibilidad de la Vida: Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia 19

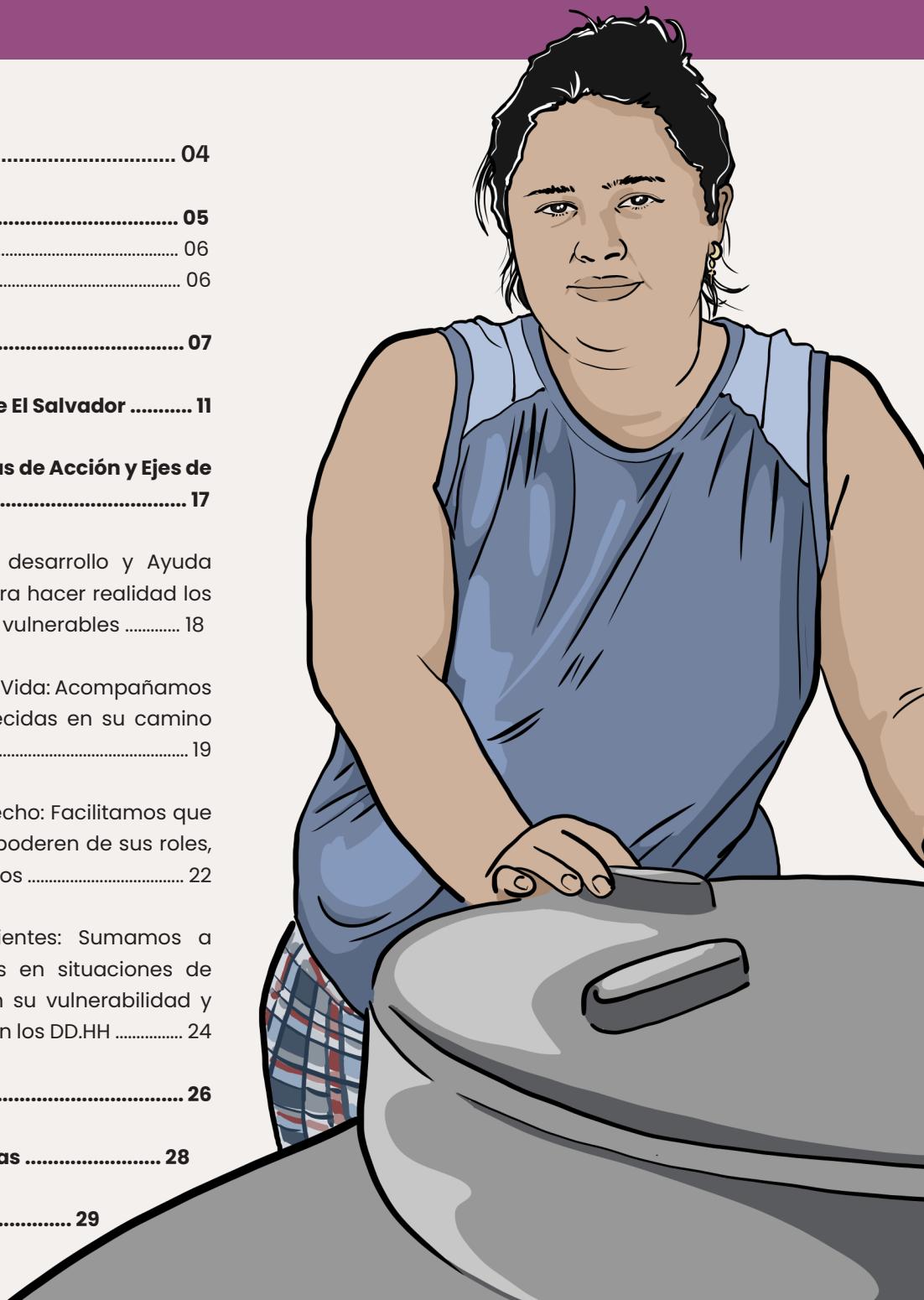
4.1.1.2. LA2: Dignidad por Derecho: Facilitamos que mujeres y juventudes se empoderen de sus roles, conozcan y exijan sus derechos 22

4.1.1.3. LA3: EsPAZios Resilientes: Sumamos a que sociedades y personas en situaciones de movilidad y riesgo reduzcan su vulnerabilidad y sean tratadas de acuerdo con los DD.HH 24

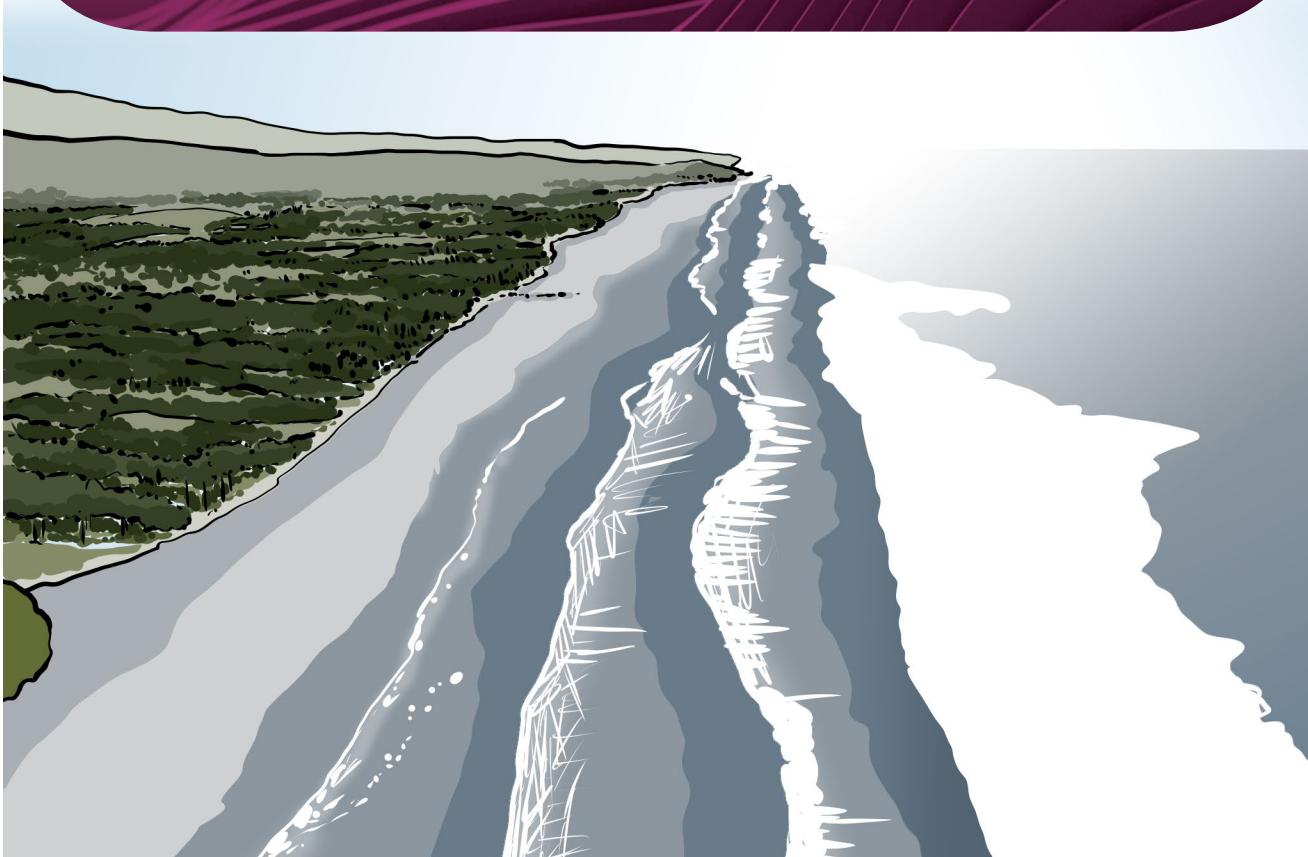
5. Alianzas estratégicas 26

6. Zonas geográficas prioritarias 28

7. Seguimiento y evaluación 29



Introducción



Somos una organización para la Cooperación y el Desarrollo que acaba de cumplir 34 años, consciente de que hemos de seguir evolucionando, tal como lo hemos venido haciendo desde nuestra fundación.

Trabajamos en países de América Latina, Asia y Europa por medio de nuestros equipos de personal laboral y voluntario, junto a socios locales y colectivos de personas beneficiarias y colaboradoras.

La definición de los Objetivos y Líneas Estratégicas de nuestra actuación para el periodo 2025-2029 se fundamenta en un exhaustivo proceso de valoración realizado durante 2024.

Los resultados de este proceso han sido clave para la elaboración del nuevo **Plan Estratégico 2025-2029: Nuestro trabajo dignifica**, que busca avanzar hacia la dignidad y las justicias globales, integrando elementos como el desarrollo institucional, el relacionamiento con diversos actores, y la comunicación en acciones dirigidas a un propósito común.

Como parte del proceso de construcción, también se ha diseñado el plan estratégico de los países donde Paz y Desarrollo actúa, así como de su programación operativa.

A continuación, se presenta la **Estrategia País de El Salvador** que guiará la planificación, diseño e implementación de intervenciones de cooperación para el desarrollo y acción humanitaria internacional lideradas por Paz y Desarrollo para el período **2025-2029**.

1. Filosofía

Durante los 34 años de andadura de Paz y Desarrollo su trabajo se ha focalizado en potenciar las capacidades de las personas en Asia, África y América Latina, de tal modo, que se conviertan en las y los protagonistas de los aproximadamente 1,000 convenios, proyectos y programas de cooperación implementados, propiciando espacios para dinamizar su propio desarrollo de un modo proactivo y autosostenible. Paz y Desarrollo ha procurado unir todos los pilares importantes a tratar en la cooperación, predominando el empoderamiento de hombres y mujeres como motor de desarrollo.

Su marco de trabajo incluye una serie de acciones vinculadas al respeto de los derechos humanos, instrumentos para el desarrollo endógeno, económico y social, así como, la reducción de brechas de género mediante su especialización en equidad de género.

Entre las temáticas priorizadas y abordadas, destacan: desarrollo rural y seguridad alimentaria, emprendimientos económicos

y generación de ingresos (muchos de ellos centrados en fortalecer las capacidades de las mujeres), mejora de las infraestructuras (viviendas, pozos, etc.), desarrollo de la educación primaria, secundaria (construcción de aulas, formaciones, etc.), mejora de la sanidad (construcción de hospitales, programas formativos educativos, etc.), fomento de la participación política y económica de las mujeres, campañas para prevenir la violencia de género, así como, proyectos de ayuda humanitaria.

Paz y Desarrollo promueve la igualdad de derechos y condiciones entre hombres y mujeres tanto en el Norte como en el Sur; además defiende valores y principios indispensables para alcanzar una sociedad global más justa.

Como organización, creemos que promoviendo los valores de igualdad y de justicia social podemos colaborar en la transformación social.



Misión

Promovemos procesos de desarrollo sustentable basados en la igualdad de género, en la participación de la población y en la implicación de nuestro entorno para alcanzar la justicia social y el ejercicio de los derechos humanos fundamentales y la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables.



Principios y valores

- **Equidad de género:** como estrategia de reducción de las desigualdades.
- **Independencia:** Paz y Desarrollo es aconfesional y apartidista.
- **No discriminación:** por razón de sexo, raza, religión u origen étnico.
- **Democracia y participación:** a nivel interno y externo en los procesos que se desarrollan.
- **Compromiso:** con la población, la organización y los procesos que se emprenden.
- **Solidaridad:** como un valor humano de respeto hacia las poblaciones más vulnerables.
- **Transparencia:** implementamos mecanismos de participación para la rendición de cuentas y resultados.

Visión

Paz y Desarrollo apuesta por poner fin a las desigualdades, especialmente de género que ocasionan situaciones de pobreza y exclusión con las poblaciones más vulnerables, promoviendo una conciencia crítica auspiciadora de cambio.

- **Entusiasmo:** Nos apasiona nuestro trabajo y creemos que los cambios son posibles.
- **Resiliencia:** Capacidad de las personas y comunidades para adaptarse a los cambios sin renunciar a sus derechos.

Prioridades geográficas

Actualmente, Paz y Desarrollo trabaja en 10 países ubicados en América Latina, Asia, África y Europa.

De forma particular, se encuentra presente en **Guatemala, Costa Rica y El Salvador** ubicados en América Central y en **Ecuador, Colombia, Bolivia y Venezuela** situados en América del Sur. Asimismo, desarrolla acciones en **Senegal y Cabo Verde** situado en la región africana. Por último, Paz y Desarrollo también trabaja en diversas comunidades autónomas de **España**.

2. Antecedentes

Durante el año 2024, Paz y Desarrollo promovió un exhaustivo proceso de valoración que incluyó encuestas a personas socias (Junta Directiva incluida), al personal laboral y voluntario y a socios locales y colectivos de personas beneficiarias y/o colaboradoras, un análisis detallado del funcionamiento institucional y sobre nuestra capacidad de adaptación a los cambios de contexto en España y el Sur Global, así como la revisión del alcance de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico 2020-2024. Asimismo, los Encuentros realizados en 2023 y 2024 en Colombia y España, con la participación mayoritaria de las personas y áreas de la organización, permitieron obtener una visión más clara y participativa de los intereses generales e individuales, así como identificar espacios de mejora y establecer un direccionamiento estratégico en aspectos clave como la Educación Transformadora, su

relación con la Acción Social, la Gestión del Conocimiento y nuestro concepto de Acción Humanitaria.

Los resultados de esta evaluación han sido clave para la elaboración del nuevo Plan Estratégico. En este contexto, la interseccionalidad se consolida como el eje transversal de nuestra planificación.

Como parte del proceso de construcción, se ha diseñado esta **Estrategia País de El Salvador 2025-2029** cumpliendo la Misión, Visión y Valores de Paz y Desarrollo. En este período Paz y Desarrollo continuará focalizando sus esfuerzos para reducir la vulnerabilidad de la población excluida, para poner fin a la pobreza, trabajando en los efectos que genera el cambio climático, en la reducción de las brechas de género existentes, en la promoción y en la defensa de los Derechos



Humanos de los colectivos menos favorecidos, contribuyendo al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030.

En el marco del nuevo Plan Estratégico, Paz y Desarrollo seguirá trabajando en los 7 países mencionados anteriormente e iniciará acciones en 2 países en desarrollo adicionales.

Entre esos 7 países, se encuentra El Salvador, donde Paz y Desarrollo cuenta satisfactoriamente con 24 años de trabajo. Su presencia en Centroamérica data desde el año 1998 posterior al Huracán Mitch. En El Salvador, en particular, inició operaciones en 2001, y desde entonces se han acompañado procesos de desarrollo en los municipios más pobres, centrando el trabajo en la atención a las necesidades más básicas como vivienda y salud; y, en los últimos años se ha incorporado como eje rector el abordaje de derechos políticos y económicos de las mujeres, debido a la situación de desventaja en la que se encuentran.

Para cumplir su cometido, Paz y Desarrollo ha trabajado de manera articulada y complementaria con el gobierno nacional, gobiernos locales, organizaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil, cooperativas y otros socios cooperantes, permitiendo la construcción de alianzas y relaciones interinstitucionales sólidas.

En el marco de la Estrategia País El Salvador para el periodo 2020-2024, Paz y Desarrollo implementó con el apoyo de diversos socios para el desarrollo, un total 8 intervenciones de cooperación para el desarrollo, beneficiando a 131,049 personas, de las cuales 68,788 son mujeres (52%) y 62,261 son hombres (48%). Dichos convenios, programas y/o proyectos ascienden a un total de 1,990,762.82 €, cuyo detalle se brinda a continuación:



Título Proyecto, Programa o Convenio	Periodo Ejecución	Socio Donante	Línea de actuación	Monto	Población sujeta			
					Total	Mujeres	Hombres	
1	Convenio 18-COI-000901: "Restituyendo los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas en El Salvador	01/04/2019 - 31/03/2023	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	703,965.97 €	131049	68788	62261
2	Fomentando la prevención de la violencia sexual de la niñez y adolescencia en Sonsonate, El Salvador.	01/07/2020 - 30/06/2021	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	299,552.00 €	2616	1883	733
3	Por un mejor acceso a la Salud Sexual y Reproductiva plena, empoderándonos de nuestros derechos	01/02/2020 - 31/07/2021	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	336,153.60 €	1338	816	522
4	Más feminismo y menos violencia: empoderando a las mujeres para el ejercicio plenos de sus derechos	01/01/2020 - 31/12/2021	Agencia Extremeña de Cooperación para el Desarrollo	Cooperación	165,270.85 €	2616	1883	733
5	Promoviendo la autonomía económica y los derechos de las mujeres del municipio de Nejapa, El Salvador para la reducción de la desigualdad de género en el contexto del COVID-19	16/9/2021 - 15/05/2022	Embajada de Francia en El Salvador	Cooperación	28,810.00 €	60	40	20
6	Comunidades educativas de 4 municipios del departamento de Sonsonate promueven entornos de enseñanza y aprendizaje saludables seguros y modernos asegurando la recuperación y continuidad educativa de niñez y adolescencia vulnerable	01/01/2022 - 31/03/2023	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	299,978.00 €	4028	1975	2053
7	Comunidades de Acajutla en El Salvador contribuyen a la restauración de ecosistemas como estrategia de mitigación al cambio climático y reducción de vulnerabilidades socio ambientales	01/02/2022 - 31/01/2023	Comunidad de Madrid	Cooperación	97,033.00 €	484	279	205

Título Proyecto, Programa o Convenio	Periodo Ejecución	Socio Donante	Línea de actuación	Monto	Población sujeta		
					Total	Mujeres	Hombres
8 Adolescentes y juventudes del municipio de Mejicanos en San Salvador, empoderadas para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos		Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	Cooperación	60,000.00 €	652	399	253
				1,990,762.82 €	131049	68788	62261
					100%	52%	48%



A partir de los logros alcanzados y los múltiples desafíos que aún enfrenta El Salvador la presente Estrategia País determina el marco estratégico que guiará el desarrollo de acciones lideradas por Paz y Desarrollo durante los próximos cinco años (2025-2029).



3. Contexto socioeconómico de El Salvador



El Salvador, el país más pequeño de Centroamérica y del hemisferio, conocido como “el pulgarcito de América” tiene una extensión territorial de 21.041Km² y una población de 6,029,976 (52.8% mujeres), según el VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024¹. Su división política comprende 14 departamentos; 44 municipios; y 262 distritos.

El Informe de Desarrollo Humano 2023/2024 del PNUD² sitúa a El Salvador en la posición 132 de 193 países en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en la categoría de desarrollo humano medio, con un índice de 0.678. Este informe resalta un estancamiento en el desarrollo humano, un aumento de las desigualdades y la polarización política, enfatizando la importancia de la cooperación internacional para abordar estos desafíos y avanzar hacia un desarrollo humano sostenible.

Durante los últimos años, El Salvador ha experimentado transformaciones significativas en su dinámica política e institucional. La reelección presidencial para un segundo mandato ha generado un amplio debate en torno al marco constitucional y los equilibrios democráticos. La continuidad del Régimen de Excepción desde marzo de 2022 ha sido una medida destacada por su impacto

en la seguridad ciudadana, con una reducción considerable en los índices de homicidios y violencia social. No obstante, distintos informes también han señalado preocupaciones sobre garantías procesales, debido al aumento de detenciones y fallecimientos bajo custodia del Estado (83.000 personas detenidas y más de 300 personas fallecidas bajo custodia del Estado entre marzo de 2022 y diciembre de 2024 según Amnistía Internacional³), lo cual ha sido objeto de preocupación por parte de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, que alertan sobre retrocesos en garantías judiciales y la necesidad de fortalecer el debido proceso.

Paralelamente, se han producido reformas administrativas relevantes, como la reestructuración del sistema municipal y la modificación de transferencias presupuestarias locales, lo cual plantea nuevos retos para la gobernanza territorial y la participación comunitaria. El entorno para las organizaciones sociales ha visto cambios importantes, observándose un contexto más restrictivo para la actuación de actores de sociedad civil y medios de comunicación, lo cual demanda estrategias de trabajo que fortalezcan la resiliencia institucional y la defensa de los derechos fundamentales desde una perspectiva constructiva.

1 <https://censo2024.bcr.gob.sv/>

2 <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24>

3 <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/12/el-salvador-mil-dias-regimen-exencion-modelo-seguridad-a-costa-derechos-humanos/>



Se ha observado una reducción del espacio cívico para organizaciones sociales y medios de comunicación, especialmente aquellos que trabajan en la defensa de derechos humanos, lo que ha sido reportado por diversas plataformas nacionales e internacionales.

Estos cambios en el contexto político e institucional influyen directamente en el ejercicio de derechos de la población salvadoreña, especialmente de mujeres, juventudes y comunidades rurales, lo que refuerza la necesidad de estrategias de cooperación que fortalezcan la resiliencia, la organización comunitaria y el acceso a servicios esenciales.

Según el Informe de Libertad de Prensa 2023⁴, elaborado por la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), durante ese año se registraron 311 agresiones a periodistas, lo que significó un aumento del 66% con relación a las agresiones reportadas durante 2022. En la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa⁵ de ese mismo año, elaborada por Reporteros sin Fronteras, El Salvador se ubicó en el puesto 133 de 180. Un año antes, en 2022, estaba en el

puesto 82 y en 2016 en el 66; lo que refleja una tendencia descendente en los indicadores de libertad de prensa según mediciones internacionales, lo que genera preocupación en sectores de la sociedad civil y organismos especializados.

En relación a la situación económica, el 25.1% de hogares (16.0% en el área urbana y 40.1% en el área rural) se cataloga como pobre multidimensional según la Encuesta de Hogares con Propósito Múltiple (EHPM 2023)⁶, lo que se traduce en altos niveles de privación en los siguientes indicadores: baja educación de adultos (74,9%), falta de acceso a seguridad social (68,8%) subempleo e inestabilidad laboral (62,9%), falta de espacios públicos de esparcimiento (39,2%), falta de acceso a saneamiento (39,2%), falta de acceso a agua potable (21,2%) e inseguridad alimentaria (14,7%).

4 <https://apes.org.sv/wp-content/uploads/2024/05/Informe-LE-2023.pdf>

5 <https://rsf-es.org/clasificacion-mundial-de-la-libertad-de-prensa-rsf-2023-tabla-de-paises/>

6 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-25-de-los-hogares-salvadoreños-vive-en-pobreza-multidimensional-20240708-0086.html>

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁷ la pobreza relativa descendió en El Salvador del 30.7% en 2020 a 27.9% en 2023, pero la pobreza extrema⁸ creció de 8.3% a 8.6% en ese mismo período.

La situación económica afecta en mayor medida a las mujeres, al ser quienes perciben ingresos más bajos. Según ONU Mujeres⁹, las mujeres salvadoreñas tienen menor acceso al empleo y a ingresos dignos. La tasa de participación laboral de las mujeres es 50.5% versus el 81.5% en los hombres. Las mujeres ganan hasta 33% menos que los hombres en los mismos trabajos. El trabajo de cuidados sigue recayendo en las mujeres, con un promedio de 35 horas semanales de trabajo no remunerado.

A partir de la mejora en los niveles de seguridad El Salvador se está posicionando como un destino turístico con su proyecto emblemático "Surf City", atrayendo inversión extranjera a nivel inmobiliario, lo que está generando especulación, presión y nuevos conflictos por el uso del agua, despojo de tierras y desalojo de comunidades, agravando la situación en un país con el 47% de los hogares sin certeza jurídica de su vivienda¹⁰. El turismo en El Salvador alcanzó cifras récord en 2024, logrando un aumento del 17% en la cantidad de visitantes en comparación con el año anterior¹¹.

7 <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-lanza-edicion-2024-anuario-estadistico-datos-relevantes-la-situacion-economica>

8 Se considera que las familias que viven en condiciones de pobreza extrema no pueden adquirir una canasta básica alimentaria (CBA) simple y quienes viven en pobreza relativa no poseen los recursos para adquirir una CBA ampliada

9 <https://m.facebook.com/onumujeressv/photos/-/las-mujeres-salvadore%C3%ADas-tienen-menor-acceso-al-empleo-y-a-ingresos-dignos-la-t/1054725826698193/>

10 <https://izcanal.org/de-cada-100-hogares-47-no-tienen-certezza-juridica-de-su-vivienda/>

11 <https://www.mitur.gob.sv/el-salvador-consolida-su-crecimiento-turistico-con-3-9-millones-de-visitantes-internacionales-en-2024/>

12 <https://diariofuentes.com/canasta-basica-urbana-baja-10-en-enero-2025/>

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Para enero 2025, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) urbana era de \$246.64 y la CBA rural de \$179.96 (Banco Central de Reserva (BCR)¹².

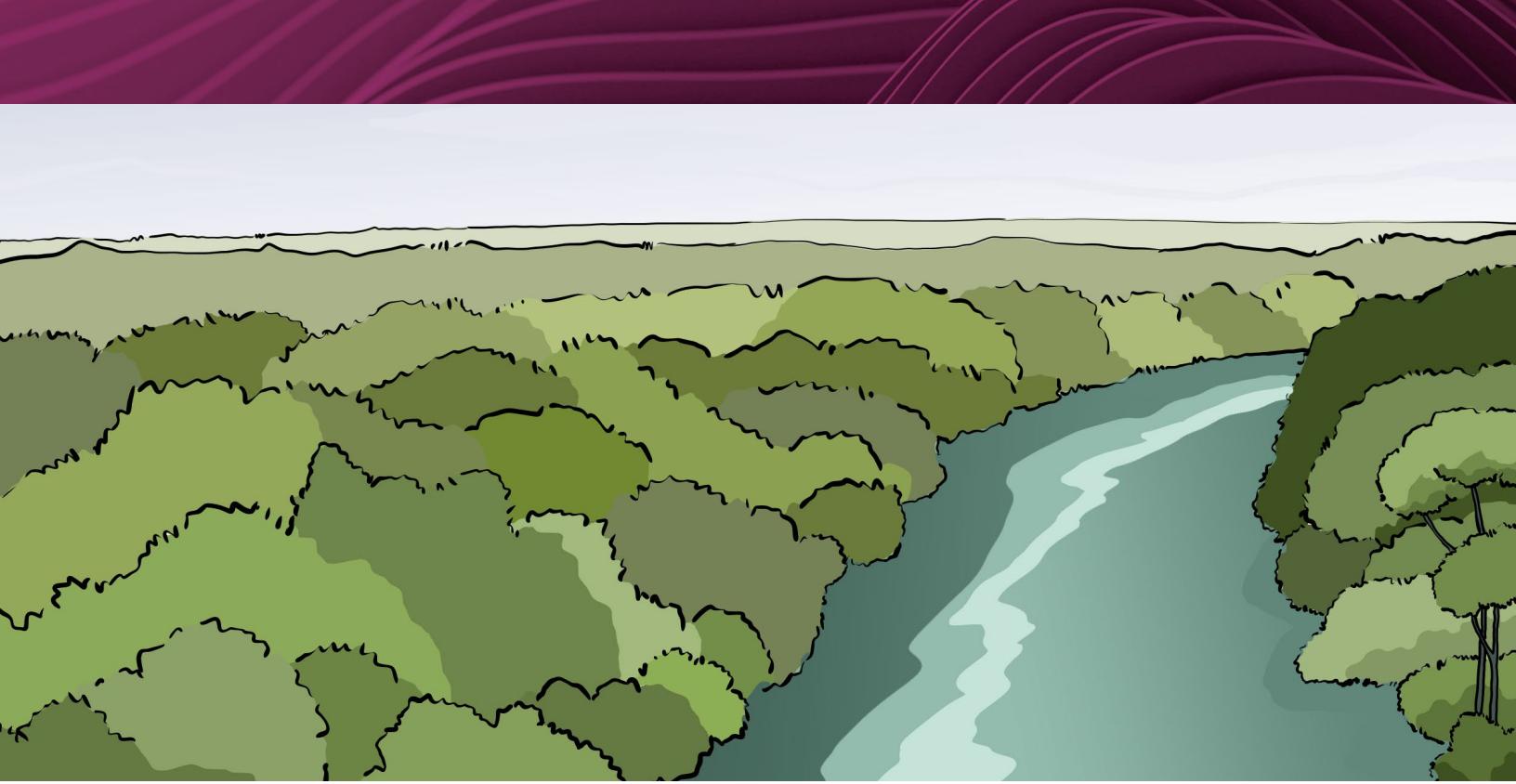
Cerca del 14% del total de hogares salvadoreños obtienen ingresos inferiores al costo de la canasta básica alimentaria (CBA), según informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que estima que los sectores más pobres ocupan entre el 45% y el 50% de sus ingresos en adquirir alimentos¹³.

Desde julio de 2023, El Salvador figura como uno de los 18 puntos críticos de hambre en el mundo, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA)¹⁴.



13 <https://diario.elmundo.sv/economia/el-14-de-los-hogares-tiene-ingresos-inferiores-al-coste-de-la-canasta-alimentaria>

14 <https://www.wfp.org/publications/hunger-hotspots-fao-wfp-early-warnings-acute-food-insecurity>



Acceso a agua

La situación de los bienes hídricos sigue siendo una de las principales problemáticas socio ambientales, vulnerando el derecho humano al agua (DHA) de la población, en tanto:

- Existen deficiencias en el acceso al agua y saneamiento con el 21.2% de la población sin acceso según datos del Foro del Agua 2021 y EHPM 2023; con brechas mayores en el área rural donde el 40 % de la población rural no tiene acceso al agua o lo tiene de forma interrumpida¹⁵.
- Se han incrementado intereses económicos en el uso del agua por parte del sector privado;
- La contaminación de cuerpos de agua y sobre explotación de acuíferos es elevada;
- Hay una alta degradación medioambiental derivada de proyectos extractivistas y

existe un uso inadecuado de suelos con impactos más notables debido al cambio climático;

- El marco regulatorio para garantizar el derecho humano al agua (DHA), reducir la conflictividad territorial y la Gestión Comunitaria del Agua no se ha resuelto con la Ley General de Recursos Hídricos (LGRH) que entró en vigor a finales de julio de 2022.
- Hay falta de voluntad de aprobar el Acuerdo de Escazú permitiendo la impunidad medio ambiental y la ausencia de garantías para las personas defensoras ambientales.

A 2 años y medio de la implementación de la LGRH, tan solo 439 de las 2,500 Juntas de Agua comunitarias habían logrado inscribirse en el registro creado, en contraste con las 18,731 empresas que si lo lograron¹⁶.

15 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Se-estanca-la-cobertura-de-agua-potable-en-El-Salvador-20230924-0057.html>

16 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hay-mas-empresas-que-juntas-de-agua-inscritas-en-la-ASA-afirman-comunidades-20240612-0046.html>



Cambio climático

El país presenta una alta vulnerabilidad climática por su posición en el Corredor Seco Centroamericano, que lo somete a eventos extremos asociados al exceso de lluvia e incremento de sequías. Las lluvias tuvieron picos importantes en junio y noviembre de 2024, influenciadas por las tormentas tropicales Alberto y Sara, mientras que mayo sorprendió al convertirse en el tercer mayo más seco en más de cinco décadas. Estos fenómenos generaron pérdidas y daños significativos, en infraestructura vial y productiva, afectando cultivos, ganado y ecosistemas, especialmente en comunidades vulnerables.

La reciente aprobación de la Ley General de Minería Metálica en diciembre de 2024 ha despertado inquietudes en sectores ambientalistas y religiosos, por sus posibles efectos sobre el medio ambiente en un contexto de alta vulnerabilidad climática.

Violencia de género

La desigualdad entre hombres y mujeres, así como la violencia contra las mujeres son de carácter estructural en El Salvador¹⁷.

La violencia sexual es un problema que se extiende a lo largo de distintos espacios públicos y privados UNFPA (UNFPA, 2020). De acuerdo con la última encuesta de violencia contra las mujeres de 2019, el 64% de las mujeres de 15 años o más había experimentado algún hecho de violencia sexual en su vida, pero de todos los casos de violencia contra las mujeres denunciados solo el 6 % termina en condena¹⁸.

Al analizar los números absolutos de feminicidios entre 2023 y 2024 se constata

17 Informe anual 2023. Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. <https://ormusa.org/wp-content/uploads/20>

18 https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuadernospoblacion_1_unfpa-sv.pdf

que hay una disminución de siete casos, sin embargo, con respecto al número total de homicidios, la proporción de crímenes contra las mujeres tiene un incremento del 4%. Esto significa, que la violencia contra las mujeres no disminuye en la misma proporción que los homicidios y continúa estando presente debido a la diversidad de agresores y contextos donde esta ocurre¹⁹. Hay poca respuesta gubernamental, mientras tanto la protección de derechos específicos de las mujeres, como los establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, enfrenta retrocesos en su implementación y cuestionamientos políticos.

Entre 2019 y marzo de 2024, se cometieron 580 feminicidios. Un informe de la CEPAL ubica a El Salvador como el tercer país de América Latina con mayor tasa de feminicidio, superado solamente por Honduras y República Dominicana²⁰.

Una noticia positiva a destacar es que los embarazos tempranos se han reducido en El Salvador de forma significativa en los últimos diez años²¹, pasando de 24.944 casos en 2015 a 7,900 en 2024 lo que representa menos de un tercio. Sin embargo, a pesar de la mejoría en los datos obtenidos, El Salvador todavía aparece en la lista de países con elevadas tasas de embarazo adolescente.

En febrero de 2024 se anunciaron medidas restrictivas hacia la diversidad e igualdad, incluyendo la eliminación de referencias a la sigla LGBTI+ en documentos oficiales y el cierre de programas destinados a ese colectivo (por

19 El Salvador. Feminicidios y muertes violentas de mujeres, desagregadas por departamento. 1 de enero a 31 de diciembre de 2024. Observatorio de Violencia Contra las Mujeres.

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/wp-content/uploads/2025/01/feminicidios-en-El-Salvador-anos-2023-y-2024.pdf>

20 <https://mexico.un.org/es/208821-cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-v%C3%ADctimas-de-feminicidio-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-en>

21 Llegar a cero. Mapa de embarazos de niñas y adolescentes (UNFPA, 2025)



ejemplo, el Programa del Ministerio de Salud de ITS / VIH). Estas decisiones han generado preocupación en organizaciones defensoras de derechos humanos, por su posible impacto en los derechos sexuales y reproductivos, así como en la inclusión educativa.

El ministerio de educación niega información y educación sobre sexualidad a sus estudiantes, a pesar de los altos índices de abuso sexual infantil y de embarazo en niñas y adolescentes que prevalecen en el país.

4. Objetivos Estratégicos, Líneas de Acción y Ejes de trabajo priorizados



El Plan Estratégico 2025-2029 de Paz y Desarrollo plantea las siguientes 6 áreas de trabajo:

- 1. Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria:** Trabajamos para hacer realidad los derechos de las poblaciones vulnerables.
- 2. Área de Educación para la transformación social:** Fomentamos la conciencia crítica de nuestra sociedad sobre la erradicación de las desigualdades.
- 3. Área de Acción Social:** Nuestro trabajo dignifica.
- 4. Área de desarrollo institucional:** Mejoramos día a día nuestras capacidades.
- 5. Área de relaciones institucionales:** Acciones con propósito.
- 6. Área de comunicación:** Conectamos interna y externamente.

Concretamente, el Área 1 contempla el objetivo estratégico, las líneas de acción y los ejes de trabajo que orientarán las acciones a implementarse en El Salvador durante los próximos cinco años.

4.1 Área 1: Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria:

Trabajamos para hacer realidad los derechos de las poblaciones vulnerables.

4.1.1. Objetivo Estratégico: Mujeres, jóvenes y NNA avanzan hacia la sostenibilidad y dignidad de sus vidas.

En Paz y Desarrollo entendemos que los cambios en las vidas de las poblaciones vulnerables - mujeres, juventudes y adolescentes - representan no solo avances en el ejercicio de sus derechos, sino también en la construcción de una dignidad liderada por ellas mismas. Este proceso, basado en el conocimiento, la apropiación y la incidencia, trasciende el concepto de desarrollo como un fin en sí mismo. Sin dignidad, el desarrollo se vuelve insuficiente y, sobre todo, insostenible.

Sin embargo, este eje central, fundamentado en los Derechos Humanos, debe ir acompañado de acciones integrales que fortalezcan las capacidades de estas poblaciones para afrontar las amenazas globales. El Cambio Climático, el aumento de la violencia sociopolítica y el agravamiento de las desigualdades económicas, junto con las barreras persistentes de género, etnia y edad, continúan desafiando el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Entre los aprendizajes más significativos del período estratégico anterior, destacan los resultados obtenidos en:

- El acceso de mujeres y jóvenes a medios, recursos y beneficios de la producción en entornos rurales.
- La promoción de herramientas como defensorías y reporterías comunitarias para fomentar la participación política.
- La cooperación con enfoque de género y derechos junto a poblaciones indígenas, respetando y fortaleciendo sus valores culturales.



Estos aprendizajes refuerzan conceptos clave para nuestra acción: Sostenibilidad de la Vida, Justicia Global y una **Acción Humanitaria transformadora**.

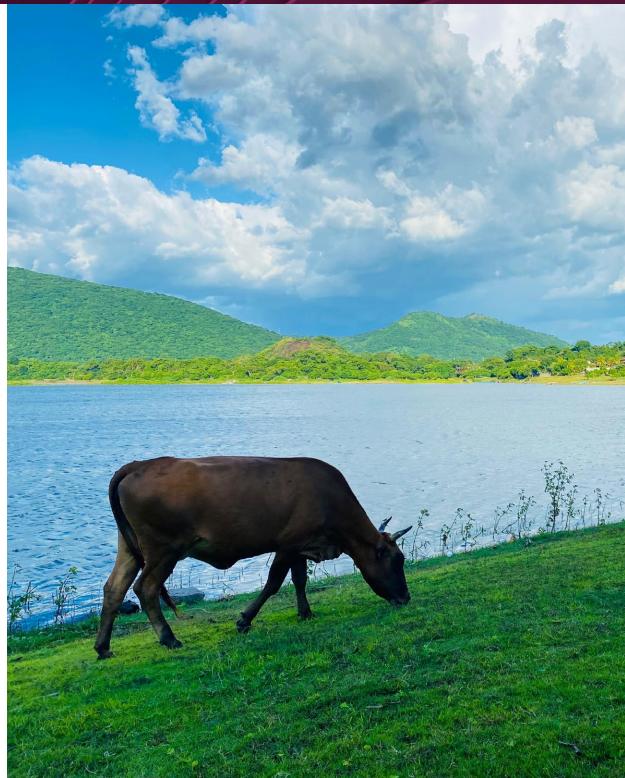
En el marco de este Objetivo Estratégico, se han priorizado 3 Líneas de Acción que guiarán el trabajo de Paz y Desarrollo en El Salvador:

- LA1: Sostenibilidad de la Vida;
- LA2: Dignidad por Derecho;
- LA3: EsPAZios Resilientes;

4.1.1.1. LA1: Sostenibilidad de la Vida: Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia.

Las comunidades, familias y grupos humanos resilientes son aquellos capaces de garantizar medios para una **vida digna**, incluso en entornos marcados por desafíos como el Cambio Climático y la desigualdad social. Estas realidades tienen un impacto directo en la inseguridad alimentaria, la insuficiente inversión en servicios básicos y la pérdida de cohesión social, que a su vez generan empobrecimiento, violencia, reclutamiento por grupos ilegales o emigración forzada.

Además, mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y poblaciones indígenas enfrentan barreras estructurales para acceder a sus derechos debido a razones de género, edad y etnia. Desde Paz y Desarrollo, sostenemos que el cambio comienza con una redistribución justa y un acceso equitativo a los recursos. Creemos firmemente que mujeres y juventudes capacitadas tienen el potencial y el derecho de gestionar la producción, liderar emprendimientos, beneficiarse de sus resultados y construir proyectos de vida sostenibles en sus propios territorios.



Derecho Humano al Agua (DHA)

El acceso a agua potable es un derecho fundamental para la sostenibilidad de la vida, ya que está directamente relacionado con la salud, la higiene y la seguridad alimentaria. El agua es esencial para la supervivencia humana y un recurso clave para la producción de alimentos, especialmente en las comunidades rurales y vulnerables. La escasez de agua agrava las condiciones de vida y aumenta la vulnerabilidad de las familias, especialmente de las mujeres, a quienes se les ha asignado la responsabilidad de la gestión del agua en los hogares. La falta de acceso a agua limpia y suficiente no solo pone en riesgo la salud, sino que también limita las oportunidades de producción agrícola, contribuyendo al ciclo de pobreza. Además, las mujeres, al ser las responsables de las tareas de agua y saneamiento, enfrentan mayores cargas de trabajo y riesgos asociados, como enfermedades transmitidas por el agua y la escasez de recursos para el cuidado de sus familias.

Acceso a alimentos y su relación con la vulnerabilidad de las familias:

El acceso a alimentos es un derecho esencial para la supervivencia y el desarrollo humano. La desnutrición, especialmente en la infancia, perpetúa el ciclo de pobreza y vulnerabilidad, ya que afecta negativamente el crecimiento físico y cognitivo de los niños, limitando sus oportunidades de educación y trabajo en el futuro. Esto, a su vez, mantiene a las familias en condiciones de inseguridad alimentaria y pobreza estructural. Por ello, garantizar la disponibilidad y el acceso a alimentos nutritivos es clave para mejorar la resiliencia de las familias vulnerables. La sostenibilidad medioambiental juega un papel crucial en este proceso, ya que los métodos de producción de alimentos deben ser respetuosos con los ecosistemas locales, promoviendo prácticas agrícolas que no solo aumenten la disponibilidad de alimentos, sino que también preserven los recursos naturales a largo plazo. La integración de estos enfoques en el plan estratégico contribuye a romper el ciclo de pobreza y a construir comunidades más fuertes y autosuficientes.



Indicadores

1.1.1 N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias.

1.1.2 N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción.

1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.

1.1.4 N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida.

1.1.5 N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país.

1.1.6 N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento.

1.1.7 N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos.

1.1.8 N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
LAI: Sostenibilidad de la vida.	Medios de vida sostenibles.	<p>2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p>	<p>1.1.1 N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias.</p> <p>1.1.2 N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción.</p>	<p>Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN)</p> <p>Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuatl (FUMA)</p>
		<p>5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres (y juventudes) igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.</p>	<p>1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.</p>	
	Acceso a agua y saneamiento.	<p>6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.</p>	<p>1.1.4 N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida.</p> <p>1.1.5 N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país.</p>	
		<p>6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.</p>	<p>1.1.6 N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento.</p> <p>1.1.7 N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos.</p>	
	Seguridad alimentario y nutricional (SAN).	<p>2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<p>1.1.8 N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.</p>	

4.1.1.2. LA2: Dignidad por Derecho:

Facilitamos que mujeres y juventudes se empoderen de sus roles, conozcan y exijan sus derechos.

Los cambios son posibles cuando las estructuras de gobierno locales garantizan la **participación activa** de los grupos en situación de vulnerabilidad en la toma de decisiones sobre su propio futuro, atendiendo tanto sus necesidades prácticas como sus intereses estratégicos. Desde **Paz y Desarrollo**, nos sumamos a la lucha contra el desinterés por lo público, el desconocimiento de los derechos y la falta de comprensión sobre cómo estos deben ser no solo exigidos, sino también sostenidos a través de políticas efectivas y duraderas.

Por ello, trabajamos para fortalecer las capacidades, crear espacios y dar visibilidad a mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo su acceso a una **vida digna**. Este esfuerzo comienza con la erradicación de las violencias y el impulso de territorios y culturas de paz cimentadas en la igualdad de género y etnia. Paralelamente, colaboramos para sensibilizar y transformar a las autoridades locales, reconociendo la importancia de su papel en la construcción de sociedades inclusivas y sostenibles.

Para avanzar en la promoción y exigibilidad de derechos, es fundamental trabajar tanto con la ciudadanía como con el funcionariado público, reconociendo su rol como titulares de obligación en la garantía de derechos. El fortalecimiento de capacidades en la administración pública es clave para asegurar la formulación e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades de las comunidades más vulnerables. Esto implica sensibilizar y formar a las personas funcionarias sobre enfoques de derechos humanos, equidad de género e inclusión, asegurando que las instituciones sean más accesibles, transparentes y efectivas en la promoción de los derechos.

Además, es esencial trabajar con los hombres en las comunidades rurales para reducir las brechas de género que limitan el acceso de las mujeres a recursos productivos, espacios de toma de decisión y cargos públicos. La sobrecarga de trabajo doméstico es una de las principales barreras para la participación plena de las mujeres, lo que perpetúa su exclusión de procesos clave en sus comunidades. A través de procesos de sensibilización y corresponsabilidad en las tareas de cuidado, se busca transformar patrones sociales que refuercen la equidad, permitiendo que tanto mujeres como hombres ejerzan sus derechos en condiciones de igualdad.

Indicadores

1.2.1. N° de mujeres y juventudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege.

1.2.2. N° de mujeres y juventudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación.

1.2.3. N° de acciones y/o políticas públicas apoyadas favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/os, adolescentes y juventudes.

1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes.

1.2.5 50% de las acciones desarrolladas por PyD incluyen sensibilización de hombres para la corresponsabilidad en las tareas del cuidado.

1.2.6 N° de iniciativas que incluyen sensibilización de hombres para promover la participación de mujeres en procesos de toma de decisión y acceso a recursos.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
LA2: Dignidad por Derecho.	Fortalecimiento de capacidades, creación de espacios y visibilización de mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover su acceso a una vida digna.	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento en todas las mujeres, (jóvenes) y niñas a todos los niveles.	1.2.1. N° de mujeres y juventudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege.	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN) Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuatl (FUMA).
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública	1.2.2. N° de mujeres y juventudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación.	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN)
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres (y juventudes) y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	1.2.3. N° de acciones y/o políticas públicas apoyadas favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/os, adolescentes y juventudes.	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuatl (FUMA).
		5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres, (jóvenes) y las niñas en todo el mundo.	1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes.	
	Sensibilización y corresponsabilidad de los hombres para reducir brechas de género.	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	1.2.5 50% de las acciones desarrolladas por PyD incluyen sensibilización de hombres para la corresponsabilidad en las tareas del cuidado.	
		5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	1.2.6 N° de iniciativas que incluyen sensibilización de hombres para promover la participación de mujeres en procesos de toma de decisión y acceso a recursos.	



4.1.1.3. LA3: EsPAZios Resilientes:

Sumamos a que sociedades y personas en situaciones de movilidad y riesgo reduzcan su vulnerabilidad y sean tratadas de acuerdo con los DD.HH.

La violencia social y política, la pobreza y los desastres, tanto naturales como provocados por el ser humano, que se han vuelto cada vez más frecuentes, han intensificado las crisis humanitarias a nivel global. En particular, la creciente cantidad de personas migrantes y solicitantes de refugio representa un desafío urgente para el mundo.

Desde **Paz y Desarrollo**, entendemos la respuesta a las poblaciones afectadas o amenazadas por factores de riesgo climático y humano como una cuestión de reparación de sus Derechos Humanos fundamentales y de protección frente a nuevas amenazas, con especial atención a mujeres y niñas, niños y adolescentes.

Nuestra Acción Humanitaria se articula en torno a **tres pilares clave**:

1. Reducción del Riesgo con enfoque de Género, Diversidad y Cambio Climático.
2. Coordinación Humanitaria, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la inclusión

de medidas de protección basadas en los Derechos Humanos en las acciones conjuntas con nuestros socios.

3. El Nexo entre Acción Humanitaria, Desarrollo y Construcción de Paz, buscando una integración que permita soluciones sostenibles y duraderas.

Indicadores

1.3.1. Nº de comunidades e instituciones activas para la gestión inclusiva del riesgo.

1.3.2. Nº de comunidades e instituciones implicadas en acciones para la construcción de paz.

1.3.3. Nº de acciones concertadas para proteger los derechos de la infancia, juventud y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a las amenazas de reclutamiento, tráfico y trata de personas.

1.3.4. Nº de mujeres y NNA en situación de movilidad que acceden a la protección de sus derechos según estándares humanitarios, en corredores migratorios originados por conflictos y pobreza.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
LA3: EsPAZios Resilientes:	1. Reducción del Riesgo con enfoque de Género, Diversidad y Cambio Climático.	1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	1.3.1. N° de comunidades e instituciones activas para la gestión inclusiva del riesgo.	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN) Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuatl (FUMA)
	2. Coordinación Humanitaria, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la inclusión de medidas de protección basadas en los Derechos Humanos en las acciones conjuntas con nuestros socios.	16.2. Garantizar la adopción de todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativa que respondan a las necesidades.	1.3.2. N° de comunidades e instituciones implicadas en acciones para la construcción de paz. 1.3.3. N° de acciones concertadas para proteger los derechos de la infancia, juventud y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a las amenazas de reclutamiento, tráfico y trata de personas.	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN) Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuatl (FUMA)
	3. El Nexo entre Acción Humanitaria, Desarrollo y Construcción de Paz, buscando una integración que permita soluciones sostenibles y duraderas.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, reguladas y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias y bien gestionadas.	1.3.4. N° de mujeres y NNAs en situación de movilidad que acceden a la protección de sus derechos según estándares humanitarios, en corredores migratorios originados por conflictos y pobreza.	



5. Alianzas estratégicas

A lo largo de los aproximadamente 24 años de trabajo en El Salvador, Paz y Desarrollo ha tejido alianzas con diversos socios estratégicos que le han permitido ampliar los impactos de las acciones emprendidas mediante la articulación y complementariedad. En esa línea, durante los próximos años se mantendrán y fortalecerán las relaciones interinstitucionales con los siguientes socios:

Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN)

FECORACEN nace el 31 de enero de 1985 y hace parte del Movimiento Cooperativo "Reformado", pues surge a partir de la Reforma Agraria Salvadoreña ocurrida en 1980.



Es una federación conformada por 18 cooperativas que busca contribuir a su bienestar social y económico sostenible, así como al de sus familias y comunidades; aplicando un enfoque participativo, democrático, con equidad de género, de educación popular y agroecológico. Busca alcanzar la Soberanía Alimentaria por medio de servicios de asesoría técnica y jurídica; capacitación técnica, política y cooperativa; desarrollo de proyectos sociales, económicos, productivos y de comercialización; fortalecimiento de la organización gremial; la gestión financiera; la incidencia política; y la

integración de las juventudes y las mujeres en el trabajo cooperativo.

Impulsa procesos de producción e innovación agroecológica y gestión de riesgos, para mitigar y adaptarse al cambio climático. Además, impulsa los Grupos de Ahorro y Crédito comunitario como estrategia de empoderamiento económico, de mujeres y jóvenes, principalmente.

Actualmente FECORACEN desarrolla acciones en 24 municipios de 4 departamentos de El Salvador: 15 en La Libertad, 2 de Sonsonate, 4 en San Salvador, 1 en Cuscatlán, 2 en Ahuachapán.

Paz y Desarrollo trabaja con FECORACEN desde el año 2023.

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuatl (FUMA)

Es una organización privada, apartidaria, sin filiación religiosa, que busca contribuir al desarrollo de espacios y entornos saludables promoviendo la participación social a nivel comunitario, municipal y departamental de comunidades históricamente excluidas con el fin de potenciarlas para que sean sujetas de derecho en la toma decisiones.



FUMA establece su trabajo a través de tres grandes componentes programáticos: (a) Municipio y Comunidad Saludable, (b) Medio Ambiente y Gestión del Riesgo: articulado al desarrollo local desde el abordaje de las vulnerabilidades ambientales, físicas, socioeconómicas y culturales para la prevención de los desastres socio naturales en las zonas de intervención. (c) Incidencia: monitoreo del cumplimiento de los ODS y vigilancia de las políticas públicas. Los ejes temáticos transversales son: Equidad de Género y Generacional, Contraloría Política Social, este último como instrumento para la incidencia local y nacional en el tema de Municipio Saludable. FUMA es una de las organizaciones fundadoras del Foro Nacional de Salud (FNS) que lideró la elaboración de la Política Nacional de Salud (PNS), generando procesos a nivel nacional que la vinculó con las 5 regiones en las que se encuentra dividido el territorio nacional (central, paracentral, occidental, oriental y metropolitana).

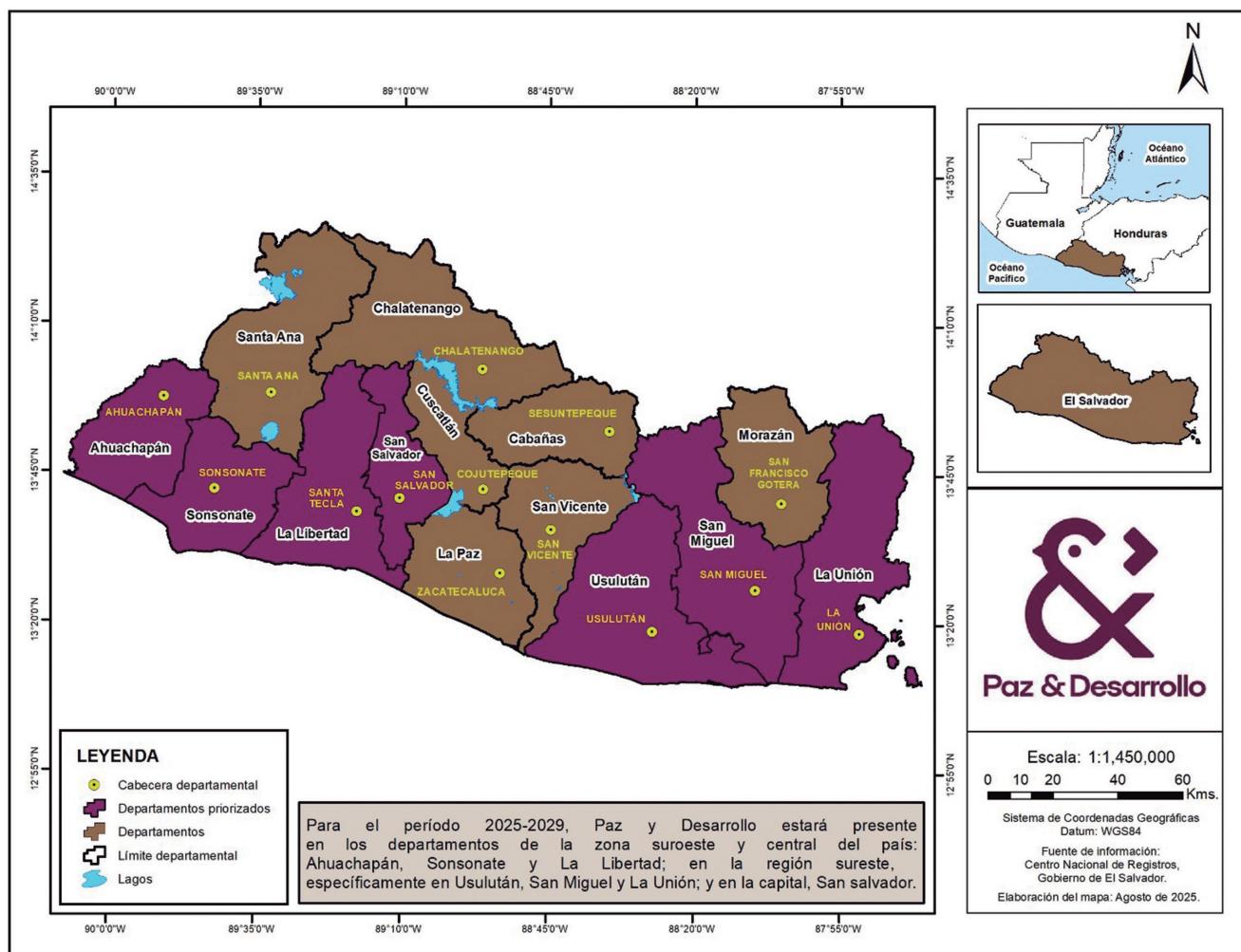
Paz y Desarrollo trabaja con FUMA desde el año 2009. Entre dicho año y el 2011 ejecutaron conjuntamente un convenio financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con expediente 06-CO1-076, orientado a la reducción de riesgos. FUMA fungió también socio estratégico en el proyecto de investigación financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) con expediente 01015/2015, participando en el seminario internacional y compartiendo experiencias en todo el proceso de proyecto.

Ambas organizaciones son parte de la Concertación Regional para la Gestión del Riesgo de Centroamérica (CRGR), se han coordinado conjuntamente procesos de acción humanitaria y ayuda de emergencia, tanto en Guatemala como en El Salvador, en el 2017 y 2018.



6. Zonas geográficas prioritarias

El Salvador se encuentra dividido administrativamente en 14 departamentos y 44 municipios que se agrupan en 3 zonas: occidental, central y oriental.



Para el período 2025-2029, Paz y Desarrollo estará presente en los departamentos de la zona suroeste y central del país: **Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad**; en la región sureste, específicamente en **Usulután, San Miguel y La Unión**; y en la capital, San Salvador.

7. Seguimiento y evaluación

7.1. Seguimiento

El seguimiento a la presente Estrategia País 2025-2029 se realizará tanto a nivel estratégico como operativo.

A nivel estratégico, se monitoreará el nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores vinculados a los Ejes de trabajo definidos en cada una de las 3 Líneas de Acción priorizadas. Esta información se recogerá en el Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia País.

Para ello, es condición necesaria que todas las intervenciones de Paz y Desarrollo en El Salvador se encuentren alineadas a los resultados establecidos en la presente Estrategia País y que contribuyan al alcance de cada uno de los indicadores. Asimismo, es fundamental que en la ejecución de las distintas intervenciones se recopile la información de seguimiento, mediante la utilización del formato de seguimiento de programación operativa de Paz y Desarrollo que a continuación se presenta.



Formato de seguimiento de programación operativa de Paz y Desarrollo Monitoreo durante ejecución de proyectos, programas, convenios

PROYECTO /PROGRAMA /CONVENIO: _____ PERIODO: _____

Resultado	Indicador de referencia	Actividad subactividad (1)	Fecha inicio final	Responsable/s (2)	Otros actores (3)	Incidencia / apoyo inst. (4)	Productos /bienes esperados	Logros /participación	Inversión prevista /real (5)a	Buenas prácticas	Fuente verif. localiz. (6)

(1) Por ejemplo, la actividad puede ser de capacitación en determinado campo, mientras la subactividad sería un curso concreto que forme parte de dicha capacitación.

(2) Se especificará tanto el nombre o cargo del /la responsable como la institución a la que pertenece (una de las ejecutantes de la acción).

(3) Las demás que tengan implicación en esta actividad.

(4) Necesidad o no de un plan de incidencia ante un actor gubernamental o privado y/o del apoyo de una institución ejecutante no directamente responsable de la actividad.

(5) Especificando las partidas/conceptos del presupuesto de donde proceden las inversiones.

(6) Fuente/s de verificación para cada actividad, con su localización en el momento del monitoreo.



Explicar brevemente las discrepancias entre las fechas, los bienes/productos y las inversiones previstas y las reales, en caso de haberlas.

Pormenorizar el contenido de las buenas prácticas identificadas y sus posibilidades de difusión/réplica.

El seguimiento oportuno a cada uno de los proyectos, programas y convenios mediante el formato previamente presentado permitirá la obtención de las fuentes de relevamiento para la elaboración de los Informes Anuales de Seguimiento de la Estrategia País. La redacción de estos informes será responsabilidad de la Delegada de Paz y Desarrollo en Guatemala con el apoyo técnico del personal local en el país, cuyos insumos se retomarán de la siguiente matriz:

Matriz de seguimiento de Estrategia País Guatemala 2020-2024 de Paz y Desarrollo

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de relevamiento	Técnicas
LA1: Sostenibilidad de la vida.	Medios de vida sostenibles.	2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	1.1.1 N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuestas a población sujeto.
			1.1.2 N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción.	Documentos de buenas prácticas sistematizadas e implementadas.	Recopilación bibliográfica. Grupos focales con personas emprendedoras y productoras.
	5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres (y juventudes) igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.	1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
			1.1.4 N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida.	Memorias de acciones de incidencia en políticas públicas. Documentos, decisiones y/o acuerdos resultantes a partir de los procesos de incidencia realizados.	-Recopilación de documentos y acuerdos alcanzados. Entrevistas a tomadores de decisiones.



Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
	Acceso a agua y saneamiento.	6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.	1.I.5 N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
			1.I.6 N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento.	Informes de seguimiento de proyectos. Línea de base. Línea de salida.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
		6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	1.I.7 N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
	Seguridad alimentario y nutricional (SAN).	2.I. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	1.I.8 N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.	Informes de seguimiento de proyectos. Línea de base. Línea de salida.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
LA2: Dignidad por Derecho.	Fortalecimiento de capacidades, creación de espacios y visibilización de mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover su acceso a una vida digna.	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento en todas las mujeres, (jóvenes) y niñas a todos los niveles.	1.2.1. N° de mujeres y juventudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeta. Entrevistas a población sujeta. Encuesta a población sujeta.
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	1.2.2. N° de mujeres y juventudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación.	Evaluaciones de procesos formativos y de sensibilización. Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeta. Entrevistas a población sujeta. Encuestas a población sujeta.
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres (y juventudes) y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	1.2.3. N° de acciones y/o políticas públicas apoyadas favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/os, adolescentes y juventudes.	Memorias de acciones de incidencia en políticas públicas. Decretos, políticas públicas, y/o acuerdos resultantes a partir de los procesos de incidencia realizados.	Recopilación de documentos de política pública y acuerdos alcanzados. Entrevistas a tomadores de decisiones.
		5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres, (jóvenes) y las niñas en todo el mundo.	1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeta. Entrevistas a población sujeta. Encuesta a población sujeta.



Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
	Sensibilización y corresponsabilidad de los hombres para reducir brechas de género.	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	1.2.5 50% de las acciones desarrolladas por PyD incluyen sensibilización de hombres para la corresponsabilidad en las tareas del cuidado.	Memorias de acciones realizadas. Informes de seguimiento de proyectos.	Sistematización de acciones impulsadas. Grupos focales con población sujeto. Entrevistas con población sujeto.
		5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	1.2.6 N° de iniciativas que incluyen sensibilización de hombres para promover la participación de mujeres en procesos de toma de decisión y acceso a recursos.	-Informes de seguimiento de proyectos.	-Grupos focales con población sujeto. -Entrevistas a población sujeto. -Encuesta a población sujeto.



Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
LA3: EsPAZios Resilientes:	1. Reducción del Riesgo con enfoque de Género, Diversidad y Cambio Climático.	1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	1.3.1. Nº de comunidades e instituciones activas para la gestión inclusiva del riesgo.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
	2. Coordinación Humanitaria, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la inclusión de medidas de protección basadas en los Derechos Humanos en las acciones conjuntas con nuestros socios.	16.2. Garantizar la adopción de todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativa que respondan a las necesidades.	1.3.2. Nº de comunidades e instituciones implicadas en acciones para la construcción de paz. 1.3.3. Nº de acciones concertadas para proteger los derechos de la infancia, juventud y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a las amenazas de reclutamiento, tráfico y trata de personas.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional. Memorias de acciones realizadas. Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto. Sistematización de acciones impulsadas. Grupos focales con población sujeto. Entrevistas con población sujeto.
	3. El Nexo entre Acción Humanitaria, Desarrollo y Construcción de Paz, buscando una integración que permita soluciones sostenibles y duraderas.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, reguladas y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias y bien gestionadas.	1.3.4. Nº de mujeres y NNAs en situación de movilidad que acceden a la protección de sus derechos según estándares humanitarios, en corredores migratorios originados por conflictos y pobreza.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.

El Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia País será revisado con la Dirección y el personal técnico de cooperación internacional de la sede central de Paz y Desarrollo. Si hubiese consideraciones pertinentes, se incorporarán al documento. Finalmente, el documento será validado por la Dirección de Paz y Desarrollo.

Los contenidos del Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia País incluirán la contextualización del informe, la valoración sobre los avances conseguidos en los resultados de Paz y Desarrollo en El Salvador, el nivel de contribución a las metas y resultados de la Política General de Gobierno 2025-2029, la valoración de los enfoques transversales y las propuestas de correcciones y orientaciones de las intervenciones de Paz y Desarrollo.

A nivel operativo, se mantendrán los mecanismos de seguimiento preexistentes para cada intervención a través de los comités de gestión, la medición de los indicadores de avance y la redacción de informes técnicos y económicos de cada intervención.



7.2. Evaluación

Está prevista llevar a cabo una evaluación final interna de la Estrategia País 2025-2029, ejercicio que se realizará bajo el liderazgo y acompañamiento de la Dirección de Cooperación Internacional de Paz y Desarrollo y que será gestionada en terreno por la Oficina de Paz y Desarrollo en El Salvador con el apoyo de un(a) consultor/a externo.

Se tratará de una evaluación interna, con participación del equipo local de Paz y Desarrollo en El Salvador. La definición de las necesidades de información será realizada de una manera participativa entre Paz y Desarrollo y sus socios estratégicos salvadoreños.

Se propondrá el análisis de la Estrategia País a distintos niveles (estructura, diseño, procesos y resultados) así como la investigación de los mecanismos utilizados para transversalizar las prioridades transversales (derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad medioambiental, reducción de la pobreza e interculturalidad). Los resultados, conclusiones y lecciones aprendidas del ejercicio de evaluación serán difundidos entre los públicos internos de Paz y Desarrollo, la población sujeta de las intervenciones y los socios estratégicos.



Paz & Desarrollo



 Paz y Desarrollo El Salvador

 @pazydesarrollo

 PazyDesarrolloONGD

 www.pazydesarrollo.org